

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38385 TARRAGONA

EDICTO

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 832/12-5

NIG: 4314847120128006782

Fecha del auto: 15/12/15

Clase de concurso: Voluntario Abreviado

Entidad concursada: REUS PLUS S.L. con domicilio en c/. Astorga, 83 de Reus (Tarragona), CIF nº B43983121, representada por el procurador D. Custodio Aguilera Aguilera.

Tarragona, 15 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Adm. Justicia.

ID: A150054998-1